



**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
OFICINA DE LOGÍSTICA**

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 211-2024-GRA-2**

En Arequipa, el día lunes 21 de octubre de 2024, siendo las 9:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por Leyda Aurora Valdivia Fernandez, procedió según las Bases Integradas del siguiente Procedimiento de Selección:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD:</b>	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA SEDE CENTRAL
<b>PROCESO DE SELECCIÓN:</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
<b>NUMERO DE PROCESO:</b>	211-2024-GRA-2
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:</b>	ADQUISICION DE PIEDRA 50 IN APROXIMADAMENTE PARA LA FICHA DE: MANTENIMIENTO DE LA DEFENSA RIBERAÑA DEL SECTOR DE SOGIATA NORTE EN EL RIO MAJES, DISTRITO DE URACA, PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
<b>SISTEMA DE CONTRATACIÓN:</b>	SUMA ALZADA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10308491256	ABARCA VIZCARDO MARIA TERESA	11/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20558121361	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	12/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20558134772	EMPRESA COMUNAL LUZ DEL CHURAJÓN DE POLOBAYA - ECOLCHUP	11/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20558146860	M & G CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/10/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20559284361	PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.	15/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20559321665	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20601027233	PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES TRAC.PERMII.EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	11/10/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	16/10/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	14/10/2024	Válido

**SEGUNDO:** Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20559321665	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2024	22:39:15	20559321665	18/10/2024	22:39:58	Enviado	Valido
2	20558121361	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	18/10/2024	15:21:34	20558121361	18/10/2024	15:24:49	Enviado	Valido
3	20559284361	PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.	18/10/2024	18:35:30	20559284361	18/10/2024	18:36:13	Enviado	Valido
4	20558146860	M & G CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/10/2024	21:45:06	20558146860	18/10/2024	21:50:02	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

**TERCERO:** Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1.1. del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 211-2024-GRA-2, resultando de acuerdo al siguiente detalle:



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
OFICINA DE LOGÍSTICA

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES Y MINERÍA DEL SUR S.C.R.L.	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.	M & G CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.C
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III. (Anexo N°3)	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°4)	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N°6)	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA		NO ADMITIDA*	ADMITIDA	ADMITIDA*	ADMITIDA

\*El postor **SERVICIO DE CONSTRUCCIONES Y MINERÍA DEL SUR S.C.R.L.** con RUC N° 20559321665, presenta los anexos con firmas pegadas y en el CAPITULO I de las bases integradas, en el punto 1.6 indica "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales)", quedando su oferta como **NO ADMITIDA**.

\*El postor **PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.** con RUC N° 20559284361, su oferta no esta visada, por lo que en cumplimiento del Artículo 60 de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento se le manda a subsanar.

Con fecha 21 de octubre del 2024 SE SUSPENDE EL ACTO CON EL FIN DE MANDAR A SUBSANAR AL POSTOR CORRESPONDIENTE.

Se retoma el acto con fecha 22 de octubre del 2024, de la verificación en el SEACE, se tiene lo siguiente:

- PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.: Subsano conforme a lo solicitado.

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central					
Nomenclatura	AS-5M-211-2024-GRA-2					
Hrs. de convocatoria	2					
Objeto de contratación	Bien					
Descripción del objeto	ADQUISICION DE PIEDRA 50 IN APROXIMADAMENTE PARA LA FICHA DE: 2 MANTENIMIENTO DE LA DEFENSA RIBERANA DEL SECTOR DE SOGIATA NORTE EN EL RIO MALES, DISTRITO DE URACA, PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.					
Número de Contratación	REGIÓN AREQUIPA-2024-3469					
Datos del postor						
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC					
RUC / Código	20559284361					
Consorcio	No					
Nombre o razón social	PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.					
<input type="button" value="Registrar"/> <input type="button" value="Regresar"/>						
Nro.	Fecha de Modificación	Citas para Subsanar	Estado Subsanación	Estado de Documentación	Subsanada	Acciones
1	21/10/2024	1	Publicado		SI	
1 registros incorporados. mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1. (75738 KB)						



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
OFICINA DE LOGÍSTICA

**CUARTO:** Acto seguido, se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACION							
POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO PUNTAJE	BONIFICACION POR MYPE	PUNTAJE FINAL	
	Om		PMP	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	5%		
1	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	S/ 128,304.00	S/ 187,110.00	100	68.57	3.43	72.00
2	PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.	S/ 128,304.00	S/ 128,304.00	100	100.00	5.00	105.00
3	M & G CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.C	S/ 128,304.00	S/ 140,599.80	100	91.25	4.56	95.81

**QUINTO:** Seguidamente se procedió a verificar los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALIFICADA/DESCALIFICADA
1	PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C	CALIFICADA
2	M & G CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.C	DESCALIFICADA
3	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	DESCALIFICADA

\*\*\* El postor **PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C.** con RUC N° 20559284361, acredita los requisitos de calificación, por lo que su oferta queda **CALIFICADA**.

\*\*\* El postor **M & G CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.C.** con RUC N° 20558146860, el contrato N° 01 no lo acredita fehacientemente como indican las bases integradas "La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago", los comprobantes de pago adjuntados no son emitidos por una entidad del sistema financiero, el Contrato N° 2 solo presenta el contrato y no adjunta conformidad y/o comprobantes de pago y el Contrato N° 03, solo acredita un monto de S/ 32,500.00, por lo que su oferta queda **DESCALIFICADA**.

\*\*\* El postor **SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.** con RUC N° 20558121361, las órdenes de compra con su comprobante de pago no acreditan fehaciente la experiencia del postor solicitada, en las bases integradas dice "La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago", la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:** "... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de



**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**  
**OFICINA DE LOGÍSTICA**

pago ha sido cancelado" ... "Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia", por lo que su oferta queda **DESCALIFICADA**.

**SEXTO.** – Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones da como **CALIFICADA** la oferta de **PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C** con RUC N° 20559284361 y según orden de prelación se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 211-2024-GRA-2, por la **ADQUISICION DE PIEDRA 50 IN APROXIMADAMENTE PARA LA FICHA DE: MANTENIMIENTO DE LA DEFENSA RIBERAÑA DEL SECTOR DE SOGIATA NORTE EN EL RIO MAJES, DISTRITO DE URACA, PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
1	PERFORACION Y VOLADURA ROCA S.A.C RUC N° 20559284361	S/ 128,304.00 (Ciento Veintiocho Mil Trescientos Cuatro con 00/100 Soles)

Siendo las 14:00 horas del 22 de octubre y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

**LIC. LEYDA A. VALDIVIA FERNANDEZ**  
**Órgano Encargado de las Contrataciones**